

18587 *ORDEN de 18 de julio de 1979 por la que se dispone el nombramiento de Jefe del Gabinete de Estudios, en la Dirección General de Tributos, a don Julio Banacloche Pérez, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cinco-uno del Real Decreto 1678/1979, de 6 de julio, por el que se reorganiza la Dirección General de Tributos,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar a don Julio Banacloche Pérez, del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios, número de Registro de Personal A27HA577, en comisión de servicio, Jefe del Gabinete de Estudios, con categoría orgánica de Subdirección General, y continuando con su destino en propiedad en la Delegación de Hacienda de Madrid.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de la Dirección General de Tributos, el interesado y demás efectos. Madrid, 18 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

18588 *REAL DECRETO 1836/1979, de 20 de julio, por el que se dispone el cese de don Antonio Espinosa Chapinal como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Alicante.*

De conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y ocho del Real Decreto setecientos cincuenta y cuatro/mil novecientos setenta y ocho, de catorce de abril, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese de don Antonio Espinosa Chapinal como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Alicante, cargo para el que fue designado por Real Decreto mil veinticuatro/mil novecientos setenta y ocho, de doce de mayo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JESUS SANCHO ROF

18589 *REAL DECRETO 1837/1979, de 20 de julio, por el que se dispone el cese de don Alfredo Porcar Bigorra como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Almería.*

De conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y ocho del Real Decreto setecientos cincuenta y cuatro/mil novecientos setenta y ocho, de catorce de abril, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese de don Alfredo Porcar Bigorra como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Almería, cargo para el que fue designado por Real Decreto mil veinticuatro/mil novecientos setenta y ocho, de doce de mayo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JESUS SANCHO ROF

18590 *REAL DECRETO 1838/1979, de 20 de julio, por el que se dispone el cese de don José Sainz de Oiza como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en León.*

De conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y ocho del Real Decreto setecientos cincuenta y cuatro/mil novecientos setenta y ocho, de catorce de abril, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese de don José Sainz de Oiza como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en León, cargo para el que fue designado por Real Decreto novecientos treinta y nueve/mil novecientos setenta y ocho, de dos de mayo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JESUS SANCHO ROF

18591 *REAL DECRETO 1839/1979, de 20 de julio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Alicante a don José Antonio de la Torre Granado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y ocho del Real Decreto setecientos cincuenta y cuatro/mil novecientos setenta y ocho, de catorce de abril, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo a nombrar Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Alicante a don José Antonio de la Torre Granado.

Dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JESUS SANCHO ROF

18592 *REAL DECRETO 1840/1979, de 20 de julio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Almería a don Angel Mollinedo Castro.*

De conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y ocho del Real Decreto setecientos cincuenta y cuatro/mil novecientos setenta y ocho, de catorce de abril, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo a nombrar Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Almería a don Angel Mollinedo Castro.

Dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JESUS SANCHO ROF

18593 *REAL DECRETO 1841/1979, de 20 de julio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en León a don Santiago Díez Anta.*

De conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y ocho del Real Decreto setecientos cincuenta y cuatro/mil novecientos setenta y ocho, de catorce de abril, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo a nombrar Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en León a don Santiago Díez Anta.

Dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JESUS SANCHO ROF

18594 *REAL DECRETO 1842/1979, de 20 de julio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Tenerife a don José Sainz de Oiza.*

De conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y ocho del Real Decreto setecientos cincuenta y cuatro/mil novecientos setenta y ocho, de catorce de abril, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Tenerife a don José Sainz de Oiza.

Dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JESUS SANCHO ROF

MINISTERIO DE EDUCACION

18595 REAL DECRETO 1843/1979, de 13 de julio, por el que se dispone el cese, por pase a otro destino, de don Anselmo Mora López, como Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación.

En virtud de lo establecido en el artículo quinto del Decreto dos mil ochocientos treinta y dos/mil novecientos setenta y dos, de quince de septiembre, sobre organización y funciones de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación, a propuesta del Ministro de Educación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de julio de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Anselmo Mora López como Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación,
JOSE MANUEL OTERO NOVAS

18596 REAL DECRETO 1844/1979, de 13 de julio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación en Cádiz a don Tomás Montull Calvo.

En virtud de lo establecido en el artículo tercero, apartado uno, del Real Decreto setenta y uno/mil novecientos setenta y nueve, de doce de enero, a propuesta del Ministro de Educación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de julio de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación a don Tomás Montull Calvo.

Dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación,
JOSE MANUEL OTERO NOVAS

18597 ORDEN de 9 de julio de 1979 por la que se nombra a don Emilio Molina Fernández, Catedrático numerario de «Repentización, Transposición Instrumental y Acompañamiento» del Conservatorio Superior de Música de Córdoba en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición libre para proveer una Cátedra de «Repentización, Transposición Instrumental y Acompañamiento» del Conservatorio Superior de Música de Córdoba.

Considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta del Tribunal se atiene a la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968 y que, durante la práctica de los ejercicios, no se han producido quejas ni formalizado reclamaciones,

Este Ministerio ha resuelto, previa aprobación del expediente y aceptación de la propuesta del Tribunal, nombrar a don Emilio Molina Fernández, Catedrático numerario de «Repentización, Transposición Instrumental y Acompañamiento» en el Conservatorio Superior de Música de Córdoba, número que le corresponde de Registro de Personal es el A19EC138. Fecha de nacimiento: 28 de marzo de 1951. Con el sueldo del Cuerpo o gratificación con arreglo al índice de proporcionalidad 10, y demás emolumentos que en su caso le corresponda, preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integrado en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Conservatorios de Música, Declaración y Escuela Superior de Canto de Madrid.

Lo digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

18598 REAL DECRETO 1845/1979, de 20 de julio, por el que se declara en situación de excedencia voluntaria al Magistrado del Tribunal Central de Trabajo don Eduardo Carrión Moyano.

Accediendo a lo solicitado por el interesado y de conformidad con lo dispuesto en los apartados uno c) y dos, del artículo veintiocho del Reglamento orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto mil ochocientos setenta y cuatro/mil novecientos sesenta y ocho, de veintisiete de julio, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en declarar en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo a don Eduardo Carrión Moyano, Magistrado del Tribunal Central de Trabajo, en la que permanecerá, como mínimo, un año, no devengará derechos económicos ni le será computable el tiempo a efectos de trienios ni de clases pasivas.

Dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo,
RAFAEL CALVO ORTEGA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

18599 ORDEN de 19 de julio de 1979 por la que se nombra Subdirector general de Reglamentación para la Seguridad Industrial a don Enrique Teruel Julbe.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Reglamentación para la Seguridad Industrial, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial, al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales don Enrique Teruel Julbe, con el número de Registro de Personal A01IN277.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario, José Enrique García-Romeu Fleta.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

18600 ORDEN de 19 de julio de 1979 por la que se nombra Jefe del Servicio de Estudios y Centro de Información del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial a don Ramón Rocher y Vaca.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Estudios y Centro de Información del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, nivel de Subdirector general, según Real Decreto 1114/1978; de 2 de mayo, al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales don Ramón Rocher y Vaca, número de Registro de Personal A01IN328.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario, José Enrique García-Romeu Fleta.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

18601 ORDEN de 23 de julio de 1979 por la que se nombra Subdirector general de Personal, dependiente de la Dirección General de Servicios, a don Francisco Javier Calderón y del Castillo.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Personal, dependiente de la Dirección General de Servicios, al funcionario del Cuerpo General Técnico don Francisco Javier Calderón y del Castillo, A01PG1182.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario, José Enrique García-Romeu Fleta.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.